



H. AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA. 2024-2027
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
DESPACHO DEL SECRETARIO
NUM. DE OFICIO: CERT028

Empalme, Sonora; 05 de febrero de 2025

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

LA C. LIC. MARÍA LUISA VILLASEÑOR ANGULO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE EMPALME, SONORA. CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULO 89, FRACCIÓN VI, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENTE, Y ARTÍCULO 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE EMPALME, SONORA.

- - - **C E R T I F I C A:** Que en **acta 28 ordinaria** del ayuntamiento de Empalme, Sonora. Celebrada el día **28 de diciembre de 2023**, se tomó el siguiente acuerdo: - - -

- - - Para el desarrollo del **DÉCIMO OCTAVO** punto del orden de día, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN **PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**. Para ello el presidente municipal preguntó si había algún comentario al respecto. Al no presentarse comentario, pidió a quienes estuvieran de acuerdo emitieran su voto de manera económica, siendo aprobado por **UNANIMIDAD**. - - -

- - - La presente certificación consta de cinco fojas útiles, debidamente sellada y rubricada, misma que se expide en la ciudad de Empalme, Sonora, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinticinco, para los fines a los que haya lugar. - - -



ATENTAMENTE

LIC. MARÍA LUISA VILLASEÑOR ANGULO
Secretario del Ayuntamiento de Empalme, Sonora.

C.c.p.: Archivo.